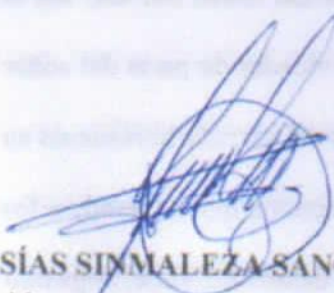


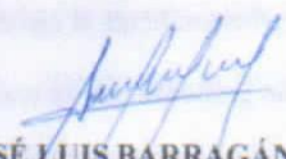
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA CENTINELA BOLIVARENCE TRANSCENTIB S.A., CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL 2019

En Guaranda, a los diecinueve días del mes de Marzo del año dos mil veinte, a las nueve horas en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Selva Alegre y Pichincha, se instala la junta general ordinaria de accionistas de la Compañía de Transporte en Carga Pesada Centinela Bolivarence TRANSCENTIB S.A., atendiendo a la convocatoria efectuada mediante publicación en el Diario Regional "Los Andes" el día miércoles once de marzo de dos mil veinte, quienes por representar en conjunto el cincuenta por ciento más uno del capital social suscrito y pagado de la compañía deciden conformarse en Junta General ordinaria de Socios, amparados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto resolver los siguientes puntos del orden del día, dirige la junta general el señor Sinmaleza Sánchez Luis Mesías presidente de la compañía y actúa como secretario ocasional el señor Barragán Borja José Luis Gerente General de la Compañía. El presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes. Se procede a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día. **En el primer punto.** Conocer y pronunciarse sobre el informe de actividades de parte del señor Gerente, correspondiente al ejercicio fiscal 2019. Las actividades del gerente se resumen en cuanto a las gestiones que se realizan a diario basándose en la atención que se brinda a los accionistas y su arduo trabajo por demostrar ser una compañía en desarrollo. **En el Segundo punto.** Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de ganancias y pérdidas y sus anexos correspondientes al ejercicio fiscal 2019; los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al año 2019. **En el tercer punto.** Aprobación del presupuesto para el año 2020. Presentados los documentos que aprueban el contador de la compañía se aprueba por

unanimidad el presupuesto para sustento administrativo interno de la Compañía por el año 2020. **En el Cuarto punto.** Informe del señor comisario revisor. En resumen señala que los análisis financieros son en base a una evaluación de la gestión administrativa encabezado por el Señor Ingeniero Contador por lo que todo este análisis da como resultado un proceso cumplido a cabalidad con las normas vigentes establecidas por los organismos de control **Quinto punto.** Asuntos varios. Se da a conocer sobre un error involuntario en la redacción de los Nombramientos del Gerente General y Presidente, mismo que son susceptibles de rectificación sin representar un cambio sustancial; por tanto subsanados los errores, y elaborados nuevamente, ratificando la designación y nombramientos celebrados en junta general extraordinaria de fecha cinco de agosto del año dos mil diecinueve; se procedan a su inscripción y registro. No habiendo otro punto que tratar se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser reinstalada la reunión, y de ser leída a los asistentes, es por éstos aprobada en su totalidad, sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual, los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal, siendo las 10h30.


MESÍAS SINMALEZA SANCHEZ
Presidente




JOSÉ LUIS BARRAGÁN
Secretario Ad-Hoc